

*Análisis de Actualidad*  
**CAMBIAR HOMBRES, SIN CAMBIAR POLÍTICAS  
ES MÁS DE LO MISMO**

Se ha cambiado intempestivamente al Ministro de Hacienda, Lic. German Rojas. Independientemente de las “formas” que haya tomado su alejamiento, como una renuncia personal por razones varias, privadas y públicas (“teléfono cortado con el Presidente”, frustración, saldos rojos mayúsculos en Hacienda sin poder financiarlos, etc.), lo cierto es que los parámetros de referencia de todo Ministro de Hacienda en estos momentos son más o menos los mismos: las restrictivas facultades legales de ese cargo, la falta de mayorías en términos político-partidarios y legislativos así como la renuencia visceral de algunos poderosos empresarios de productos en auge a pagar más impuestos que los actuales y a reducir la mega-evasión tributaria.

**“CAJERO DEL PAÍS”**. Se suele achacar al Ministro de Hacienda que actúa como un mero “cajero del país”, concentrado en equilibrar ingresos versus egresos públicos, y que Germán Rojas habría caído en ese estereotipo, sin ocuparse de las estrategias de mediano y largo plazo como tampoco de la consecución del desarrollo sostenible. En nuestro país, el ordenamiento jurídico y las instituciones no han incorporado “todavía” (¿?) la figura del Ministro de Economía, común en otros países, que se hace cargo de las mencionadas líneas maestras hacia objetivos de mayor alcance. En Paraguay, el Presidente de la República tampoco se hace cargo de las mismas. Existe por lo tanto un “vacío de poder” en términos de políticas públicas hacia el desarrollo sostenible.

**MEGA-DÉFICIT FISCAL**. Pero dentro de ese reducido contexto, también es cierto que el “cajero del país” en los últimos tiempos no ha logrado equilibrar precisamente esas cuentas fiscales, el objetivo principal de esa cartera. La Ley de Responsabilidad Fiscal establece que los saldos rojos de Hacienda pueden llegar como mucho a -1,5% del producto interno bruto. Actualmente, el PIB oficial asciende a unos 30.000 millones de USD. El déficit fiscal por lo tanto puede llegar a un máximo de 450 millones de la moneda norteamericana. Sin embargo, el faltante en Hacienda llega ya a 720 millones, -2,4% del PIB. El Presupuesto General es también Ley de la Nación. Es decir que el Congreso ha sancionado una ley que lo limita a -1,5% pero tiempo después sancionará otra que lo aumenta a -2,4%. En otras palabras, los legisladores borran con el codo lo que han firmado con la mano!

**PLAN FINANCIERO PUEDE REDUCIRLO.** Así como están las cosas en términos legales, político-partidarios, legislativos y con los grupos de presión, sin cambio de actitudes dentro del Poder Ejecutivo, no va a ser posible cubrir ese faltante. A menos que el nuevo Ministro de Hacienda utilice el consabido “Plan Financiero” para reducir ese déficit mayor y lo mantenga a niveles menores. Pero el flamante Ministro no podrá modificar los factores determinantes de su entorno: Seguiremos sin Ministro de Economía y sin mayorías político-partidarias ni legislativas ni ejecutivas. No será posible aumentar sustancialmente la recaudación en el corto plazo sin reformas tributarias de fondo, porque éstas no son viables sin las mencionadas mayorías. El recurso lingüístico a optar por la manida apelación a que se reduzca sustancialmente la evasión, son apenas balas de fogueo: en el corto plazo, no se la podrá reducir porque son problemas estructurales, fuertemente enraizados en la mentalidad de nuestros empresarios y en aquella otra de que supuestamente la evasión impositiva es un “delito de caballeros”: quién ha acabado con sus huesos en la cárcel por evadir impuestos en este país?!

**NO HABRÁ MAYORES CAMBIOS EN LA POLÍTICA FISCAL.** De forma que lo mejor que podemos desear a Santiago Peña, nuevo Ministro de esa cartera, es mucha pero mucha suerte, porque en las circunstancias actuales el Presupuesto General de la Nación es una trampa: no hay recaudación suficiente para atender el mega-aumento realizado por Diputados y Senadores al mismo, salvo el artilugio de hacer uso y abuso del Plan Financiero. Pero es otra vez “*cambiar hombres para no cambiar políticas*”!

7ene15 **Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**  
rrs@rsa.com.py telefax (592 21) 612 912 0981 450 550